
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PLANTILLA TALLER	Versión: 03
---	---	-------------

<b>Denominación:</b>	TALLER No 17 “Nomina”
<b>Nombre y código del Programa de formación:</b>	Contabilización de operaciones comerciales y financieras.
<b>Identificación del taller</b>	<p>Guía de aprendizaje No 17 Nomina</p> <p><b>Fase del Proyecto:</b> Ejecución</p> <p><b>Actividad de Proyecto:</b> AP5: Elaborar los documentos soportes de los hechos económicos de acuerdo con políticas contables y normativa.</p> <p><b>Actividad de Aprendizaje AA 17:</b> Liquidar la Nómina aplicando normativa laboral y las políticas organizacionales.</p> <p><b>Resultado de Aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 210303022-8 Aplicar herramientas ofimáticas en el registro de la información contable, según políticas de la organización.</li> </ul>
<b>Duración estimada horas y fecha de entrega:</b>	20 Horas Fecha _____
<b>Estrategias didácticas activa</b>	Estudio de casos, Simulación, Trabajo de campo, Trabajo colaborativo.
<b>Modalidad del trabajo:</b>	Escolar y desescolarizada
<b>Ambiente de formación:</b>	
<b>Materiales de formación:</b>	Computador, marcadores borrables, borrador tablero, esferos negros, lápiz negro, resmas papel blanco carta.

## I. PRESENTACIÓN

Apreciado aprendiz, este taller es un complemento práctico de la guía No 17 Nomina; el desarrollo de este le permitirá al aprendiz poner en práctica los conocimientos teóricos,

	<p>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PLANTILLA TALLER</p>	<p>Versión: 03</p>
---	---	--------------------

expuestos en la guía en lo relacionado con la asignación del salario para cada uno de los empleados que conforman el organigrama de su proyecto formativo. De la misma forma liquidar los salarios devengados teniendo en cuenta factores como; horas extras, comisiones, auxilio de transporte y deducciones como; salud, pensión, retenciones en la fuente, otros descuentos por voluntad del empleado y otros por mandato judicial.

## II. OBJETIVO(S)


- ✓ Liquidar correctamente la nómina de empleados aplicada al proyecto formativo.
- ✓ Aplicar bases y cálculos matemáticos para realizar provisión de prestaciones sociales de acuerdo con las bases de la nómina.
- ✓ Aplicar bases y cálculos matemáticos para realizar las provisiones para el pago de seguridades sociales y parafiscales.
- ✓ Determinar cálculos de indemnizaciones y beneficios a empleados.

## III. DESCRIPCIÓN DEL TALLER

Apreciados aprendices,

En el desarrollo de este taller será necesario utilizar funciones básicas de Excel, tales como sumatorias, condicionales y búsqueda de datos, es importante tener en cuenta las siguientes condiciones aplicadas a su proyecto formativo

1. Deberá realizar las políticas contables de acuerdo con lo establecido en la NIC 8 y la NIC 19 Beneficios a empleados.
2. Realizar la nómina de los empleados de acuerdo con el organigrama por cargos establecidos en su proyecto formativo, teniendo en cuenta los siguientes parámetros.
  - Clasificar los empleados del organigrama clasificándolos entre personal directivo de administración y ventas.
  - Integrar al menos 10 trabajadores, distribuidos entre personal administrativo, ventas y de servicios generales.
  - Contar por lo menos con un trabajador con salario mínimo integral y liquide retención en la fuente teniendo en cuenta los métodos contemplados en la normatividad legal vigente.
  - Es requerido que algunos trabajadores laboren horas extras, recargos nocturnos y dominicales.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PLANTILLA TALLER	Versión: 03
---	---	-------------


- Registrar permisos, incapacidades y otras ausencias a un trabajador, con el fin que sean liquidadas teniendo en cuenta lo establecido por legislación laboral.
  - Adelantar en hoja electrónica la liquidación de la nómina correspondiente al mes actual en que la empresa desarrolla operaciones.
  - Integrar los aportes parafiscales, de seguridad social y de prestaciones sociales. Tenga en cuenta la normatividad legal vigente para la liquidación aportes de ARL (Se debe tener al menos dos niveles diferentes de riesgo)
  - Diligenciar los soportes de afiliación de un empleado de la empresa (Proyecto del GAES) a EPS, fondo de pensiones, ARL (Tenga en cuenta que es necesario que la empresa esté vinculada al operador), caja de compensación, anexe el contrato correspondiente.
  - Para el periodo en el que se encuentre su contabilidad, despida un empleado sin justa causa y realice la respectiva liquidación laboral, teniendo en cuenta la indemnización.
3. Con la orientación del instructor cada GAES construirá y diligenciará los reconocimientos de nómina (causación y realización), integrándolos a su proyecto como parte del ciclo contable.

#### IV. EVIDENCIAS O ENTREGABLES ASOCIADOS AL TALLER

1. Políticas contables de beneficios a empleados de acuerdo con la NIC-19
2. Nomina realizada en computador con los parámetros señalados en la descripción del taller(Excel)
3. Contabilización de la nómina, provisión de prestaciones y seguridad social.

#### V. CONTROL DEL DOCUMENTO


	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
<b>Autor (es)</b>	Alberto Guarín Cotrino	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	<b>2019</b>
	Yuly Ávila	Instructora	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF -	<b>2019</b>

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PLANTILLA TALLER	Versión: 03
---	---	-------------

			Distrito Capital	
<b>Verificadores Técnicos</b>				
<b>Revisión</b>	Jasbleidy Contreras Beltrán	Instructora	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	<b>2019</b>
<b>Aprobación</b>	Jorge Enrique Cifuentes Bolaños	Coordinador Académico	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	<b>2019</b>

## VI. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
<b>Autor (es)</b>	Pedro Cortés Sánchez	Instructor	Contabilidad	Abril 2020	Cambio de formato y estructura de las actividades
<b>Verificación Técnica</b>	Gerardo Alfonso Jiménez Bernal	Instructor	Regional Cundinamarca	Septiembre 2020	
	Juan Pablo Ríos Rodríguez	Instructor	Regional Antioquia	Septiembre 2020	
	Juliana María Osorio Ramírez	Instructor	Regional Valle	Septiembre 2020	
	Jairo Alberto Jiménez Benavidez	Instructor	Regional Valle	Septiembre 2020	
	José Manuel Montero Yanquen	Instructor	Regional Boyacá	Septiembre 2020	
	Alba Gisela Araque Orozco	Instructor	Regional Cúcuta	Septiembre 2020	
	Alejandra Arias Durán	Instructor	Regional Santander	Septiembre 2020	
	Blanca Yaneth Murallas Bueno	Coordinadora	Regional Santander	Septiembre	

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PLANTILLA TALLER	Versión: 03
---	---	-------------

		Académica		2020	
<b>Revisión</b>	Jasbleidy Contreras Beltrán	Instructora	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	Septiembre 2020	
<b>Revisión y Aprobación</b>	Jorge Enrique Cifuentes Bolaños	Coordinador Académico	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	Septiembre 2020	